



PODER JUDICIAL
REPUBLICA DE CHILE

CORTE DE APELACIONES DE IQUIQUE
UNIDAD ADMINISTRATIVA Y DE PLENO

20130109
OFICIO N° 008-2013 - Pleno.-/

IQUIQUE, Enero 09 de 2013.-

Para su conocimiento y fines a que haya lugar, transcribo a VS. Excma., en su parte pertinente, Acuerdo de Pleno N° 01, de 09 de enero del año en curso, el que se inserta a continuación:

“PLENO N°01.- Iquique, nueve de enero de dos mil trece, se reunió extraordinariamente esta Corte en Pleno, con la asistencia de su Presidente titular señor Pedro Gūiza Gutiérrez y de los Ministros titulares señor Erico Gatica Muñoz, y señora Mirta Chamorro Pinto, con el objeto de tratar las materias que se indican a continuación:

“1.-) Oficio N°000494 de fecha 11 de diciembre de 2012, del señor Presidente de la Excma. Corte Suprema, don Rubén Ballesteros Cárcamo, solicitando hacer llegar informe sobre dudas y dificultades que hayan ocurrido en la inteligencia y aplicación de las leyes y de los vacíos que hubiesen notado durante el año 2012.-

“El Tribunal Pleno ACORDÓ informar al señor Presidente de la Excma. Corte Suprema que en general, las dudas y dificultades en la inteligencia o aplicación de las leyes o vacíos relevantes, han sido resueltos mediante el proceso de interpretación jurídica.-

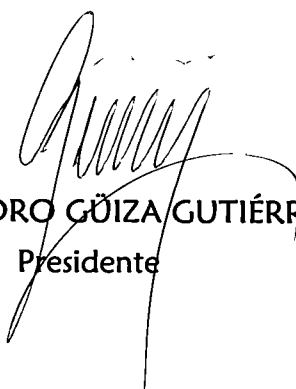
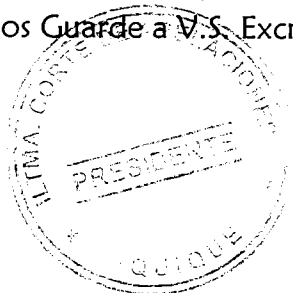
“Transcribase.-

“(Fdo.): Sr. P. Gūiza G.; Sr. E. Gatica M.; Sra. M. Chamorro P.; P. Shand S., Relatora de Pleno.”.

Dios Guarde a V.S. Excma.,



INGRID DROQUETT TORRES
Secretaria Suplente



PEDRO GŪIZA GUTIÉRREZ
Presidente

AL SEÑOR
PRESIDENTE DE LA EXCMA. CORTE SUPREMA
DON RUBEN BALLESTEROS CARCAMO
COMPAÑÍA N° 1140, 2° PISO
SANTIAGO.-

OFICIO N2 008-2013 - Pleno.-/

IQUIQUE. Enero 09 de 2013.

Para su conocimiento y fines a que haya lugar, transcribo a VS. Excma., en su parte pertinente, Acuerdo de Pleno N° 01, de 09 de enero del año en curso, el que se inserta a continuación:

"PLENO N°01.- Iquique, nueve de enero de dos mil trece, se reunió extraordinariamente esta Corte en Pleno, con la asistencia de su Presidente titular señor Pedro Güiza Gutiérrez y de los Ministros titulares señor Erico Gatica Muñoz, y señora Mirta Chamorro Pinto, con el objeto de tratar las materias que se indican a continuación:

"1.-) Oficio N°000494 de fecha 11 de diciembre de 2012, del señor Presidente de la Excma. Corte Suprema, don Rubén Ballesteros Cárcamo, solicitando hacer llegar informe sobre dudas y dificultades que hayan ocurrido en la inteligencia y aplicación de las leyes y de los vacíos que hubiesen notado durante el año 2012.

"El Tribunal Pleno ACORDÓ informar al señor Presidente de la Excma. Corte Suprema que en general, las dudas y dificultades en la inteligencia o aplicación de las leyes o vacíos relevantes, han sido resueltos mediante el proceso de interpretación jurídica.

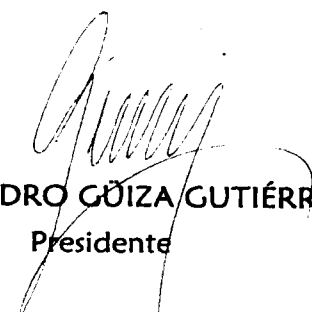
"Transcribese.

"(Fdo.): Sr. P. Güiza G.: Sr. E. Gatica M.: Sra. M. Chamorro P.: P. Shand S., Relatora de Pleno.".

Dios Guarde a V.S. Excma.,



INGRID DROQUETT TORRES
Secretaria Suplente



PEDRO GÜIZA GUTIÉRREZ
Presidente

AL SEÑOR
PRESIDENTE DE LA EXCMA. CORTE
SUPREMA DON RUBEN BALLESTEROS
CARCAMO COMPAÑÍA N° 1140, 2° PISO
SANTIAGO.